

# Reflexión y Acción para Transformar la Ciudad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**  
HUMANANA

# Educación para la ciudadanía

El Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se fundamenta en la formación integral de las personas, que comprende dos tipos de aprendizajes: **el saber y el ser**. En la educación de calidad el desarrollo cognitivo y la adquisición de conocimientos académicos son aspectos tan importantes como el desarrollo de capacidades ciudadanas que nos permiten construir una vida satisfactoria en conjunto con los demás.

Por eso, una de las prioridades de la Bogotá Humana es educar para la garantía de los derechos humanos, la convivencia pacífica, la sensibilidad y el manejo emocional, la participación social y política, el respeto por la naturaleza y para la sexualidad responsable y el cuidado del cuerpo.



# ¿Cómo educar para la ciudadanía y la convivencia?

La meta de la Bogotá Humana es ofrecer a cada estudiante capacidades para la ciudadanía de excelencia como parte esencial de su educación. Éstas son nuestras estrategias:

## PIECC

Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la  
Convivencia

Transformar  
las relaciones  
de poder

Ser parte,  
sentirse parte,  
hacer parte

Facilitar nuevas  
prácticas y  
aprendizajes

Cambiar realidades  
personales,  
territoriales,  
sociales

## Gestión del Conocimiento

## INCITAR



Respuesta Integral  
Orientación Escolar

## 2.000 Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades

# INCITAR

INCITAR son grupos de personas voluntarias (estudiantes, maestras y maestros, madres y padres de familia) organizados para lograr que las niñas, niños y jóvenes sean protagonistas de la transformación de sus comunidades (funcionan con apoyo técnico y financiero del Distrito).

Estudiantes, docentes, docentes orientadores, directivos, madres y padres de familia, tienen un doble rol fundamental en el desarrollo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia: primero, el de multiplicadores, al compartir sus conocimientos y experiencias; y segundo, el de aprendices, mediante el diálogo, el empoderamiento y la transformación al interior de los colegios y las comunidades.



**Las INCITAR promueven el protagonismo de niñas, niños y jóvenes en la transformación de la realidad.**



**Respuesta Integral de**  
**Orientación Escolar**

## Con **660** nuevos orientadores escolares

RIO es una respuesta integral, oportuna, eficiente y eficaz orientada a la prevención, promoción, garantía y restablecimiento de derechos, así como al desarrollo de capacidades ciudadanas.

Una estrategia que propone la conformación de Equipos Territoriales de Orientación Escolar, quienes atienden estudiantes que requieren apoyo especial (niñas, niños y jóvenes con sus familias y pares, atendidos en el colegio, en el barrio y en sus casas por equipos interdisciplinarios).

### ¿Con qué contamos?

- 660 nuevos orientadores escolares
- Sistema de alertas e información para la toma de decisiones
- 20 unidades móviles para atención de situaciones críticas (diurnas y nocturnas)
- Planes de seguridad y convivencia articulados a los planes integrales de ciudadanía
- Formación y actualización a docentes orientadores de la ciudad de Bogotá

**RIO promueve relaciones armónicas, el manejo del conflicto y la construcción de convivencia escolar**

# Gestión del conocimiento

Los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) cuentan con apoyo de la Secretaría de Educación y el respaldo de organizaciones sociales y académicas de la ciudad, del país y de otros países. Gracias a ello tienen apoyo metodológico en medición de aprendizajes, planeación, monitoreo y evaluación de proyectos, trabajo en red y trabajo temático (derechos humanos, ambiente y sexualidad, entre otros).

## ¿Con qué contamos?

- Caja de herramientas en ciudadanía y convivencia
- Red nacional e internacional de experiencias y materiales
- Plataforma tecnológica y de comunicación para el cambio social
- Sistema de evaluación de saberes ciudadanos



**La gestión del conocimiento promueve el diálogo con los facilitadores y la construcción del proceso educativo**

# Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) en los 358 colegios del Distrito

En cada UPZ\* de la ciudad habrá un PIECC territorial así como un equipo de profesionales a cargo de su implementación. Y en cada colegio un PIECC institucional, que incluye actividades que forman parte del Plan de Estudios (currículo explícito y actividades de aula) y acciones para transformar las relaciones de poder en la vida cotidiana del colegio (currículo implícito).

La Secretaría de Educación del Distrito ha identificado a un grupo de más de 2.000 facilitadores de la comunidad educativa quienes tendrán, desde sus intereses, un rol protagónico en la formulación y puesta en marcha de los PIECC, en sus instituciones y territorios.

## ¿Qué contiene un PIECC?

1. Diagnóstico y propósito: datos precisos que describan de dónde parte esa comunidad y a dónde quiere llegar en sus capacidades ciudadanas.
2. El aprendizaje: herramientas para propiciarlo, tanto de aula como de intervención en la vida cotidiana de la escuela y del territorio.
3. Metas, actividades y recursos: lo que se quiere cambiar con el PIECC y en qué plazo.
4. Sistematización, monitoreo y evaluación: el avance del PIECC en su implementación.

**La institución escolar piensa la ciudadanía e identifica sus actores, procesos, potencialidades y recursos. Los colegios se abren a lo zonal, local y territorial.**

\*UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). En Bogotá hay en total 112 UPZ, 92 reglamentadas mediante Decreto, 10 a través de otros instrumentos y 10 pendientes por reglamentar.



# Un proyecto que crece

Quienes han asumido la responsabilidad de educar ciudadanas y ciudadanos en los colegios, han tenido en la política educativa más apoyo moral que una estrategia prioritaria y el acompañamiento técnico y financiero que esa estrategia implica.

Pero eso cambió: hemos pasado de una inversión de cerca de 10 mil millones de pesos al año en actividades dispersas, a un proyecto de inversión de **45 mil millones de pesos al año** con enfoque integral, centrado en contenidos curriculares y relaciones de poder entre niñas, niños, jóvenes y adultos en la escuela y en el territorio al que pertenecen.

## Evolución de la cobertura del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia para la Ciudadanía y la Convivencia



\*Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC) en los colegios del Distrito y en las UPZ de la ciudad.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Avenida El Dorado No. 66-63  
PBX: 324 1000, ext. 4009  
[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)

## Para comenzar, ¿A qué nos referimos con ciudadanía y convivencia?

**La ciudadanía está basada en la existencia del otro, es dinámica y contextualizada.** Juntos nos damos una forma de organizarnos, de relacionarnos, de constituirnos como colectividad, de promover formas alternativas de reconocer y ejercer el poder, de construir una “esfera pública”.

**Estructura del proyecto: la flor como metáfora de la educación para la ciudadanía y la convivencia.** La flor representa vida, crecimiento y adaptación, así como belleza, características que se relacionan con la ciudadanía dinámica, comprometida y construida entre todos, que ilustra la propuesta de la Secretaría de Educación del Distrito.





LOS PÉTALOS  
DE LA FLOR

## ¿Qué tipo de actividades nos facilitan el proceso de aprendizaje colectivo de la ciudadanía?



**Paz y reconciliación:** tramitar conflictos escolares, propiciar convivencia en el barrio, reflexionar sobre actitudes violentas con la pareja o la familia, construir memoria sobre conflicto y derechos humanos con la familia, manifestar opiniones sobre los conflictos del país.



**Ambiente:** proteger humedales, cerros, ríos y canales, fauna y flora, el suelo; ahorrar energía y agua; consumir responsablemente, reutilizar o reciclar residuos sólidos; embellecer el entorno; reducir el ruido.



**Participación política, organización y control social:** integrar o fomentar la acción comunal y la organización social de vecinos; el ejercicio colectivo de la personería estudiantil y la representación de la comunidad educativa; ejercer control social y labores de voluntariado; organizar procesos de debate, crítica y protesta social; tomar acción partidista, aprender oratoria y proselitismo electoral.



**Diversidad y género:** respetar las diferencias, luchar contra la discriminación de género, étnica, de orientación sexual y de condiciones de discapacidad, entre otras.



**Cuidado y autocuidado:** realizar deportes y actividades físicas, tener una afectividad y una sexualidad responsables, manejar adecuadamente la ira, la depresión y la alegría, así como el alcohol y las sustancias psicoactivas; implementar hábitos de higiene y una alimentación sana.



## ¿Cómo aprendemos a ser ciudadanas y ciudadanos?

Las capacidades ciudadanas se desarrollan a través de:

**La reflexión:** con el acompañamiento de facilitadoras y facilitadores, niñas, niños y jóvenes comparten sus percepciones cómodas e incómodas sobre la realidad que viven en el aula y en la vida cotidiana.

**El conocimiento:** este proceso continuo de análisis crítico produce una conciencia de vida en colectivo, expresable en términos de arte, Filosofía o incluso deporte, que apoyados con investigación y comunicación pueden generar ideas y conocimiento.

**La acción:** así, cada estudiante puede proponer una nueva estructura de relaciones de poder, como alternativa frente a la realidad analizada, lo que le permitirá apropiarse y participar de la transformación positiva de su entorno.

EL NÚCLEO  
DE LA FLOR

## ¿Qué aprendemos para ser ciudadanas y ciudadanos?

**Identidad:** quién soy yo, a qué pertenezco, a qué quiero pertenecer; por qué cada quién tiene una identidad diferente.

**Derechos:** la dignidad de las personas; la seguridad, la posibilidad de creer, decidir y opinar libremente; de contar con salud, educación, trabajo, vivienda, agua y un ambiente sano.

**Deberes:** aprender a respetar los derechos ajenos, a no ejercer violencia, a ser parte de una comunidad, una nación y un planeta.

**Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza:** tener conciencia como seres vivos: físicos, emocionales, racionales y espirituales. El cuerpo asumido como nuestro primer territorio de derechos, y el ambiente visto como un sistema de relaciones entre los seres humanos y hacia las otras especies.

**Sensibilidad y manejo emocional:** las emociones como factor clave de nuestro crecimiento personal y de nuestros vínculos en sociedad, para construir relaciones interpersonales basadas en el respeto y la fraternidad.

**Participación:** ser parte, tomar parte y sentirse parte de algo; construir y proponer, en vez de imponer: un proceso que integra habilidades, actitudes y motivaciones para cambiar relaciones de dominación por prácticas de cooperación.

# “Pensarse” como parte de un colectivo: el mejor remedio para no quedarse a solas

¡Qué va... ya me metí por ahí:  
ahora toca es guerrear!

¡Yo no me la dejo montar de nadie!

¡Qué va: lo que uno piensa  
no cuenta!...

¿Si no bebo me veré como un nerdo?

¡Hágale mija,  
es pa' hoy!

Participar... ¡Yo que me voy a meter en  
vainas de política... eso nadie colabora!

¡Qué nena tan rara... qué boleta ese man!

¡El que manda, manda...  
así mande mal!

¿Será que la embarré?... ¡  
¿A quién le cuento esto que me angustia?!

¿Dejo que me hablen así de feo,  
o me hago respetar? ¿O será mejor hablar con  
el profe para evitar este abuso?

¿Seré capaz de hacer que me paren  
bolas con esa idea?.. De pronto no he buscado  
a alguien que me entienda...

¿Y qué pasa con el trago acaso?:  
¿Por qué no dejan que cada quien decida  
si quiere o no? ¿O se me estará yendo  
la mano?

¿Qué tan lanzada debo ser si me  
gusta alguien?

¿O será que sí hay algo que  
se pueda hacer? ¿Y entre varios?  
¿Y si vamos a otro lado a ver  
quién ayuda?

¿De dónde será ésta? ¿Qué le gustará?..  
Venga tratamos de entender...

¿Valdrá la pena hablarlo con la cucha  
o con los profes? A ver: ¡¿Quién fija las  
reglas aquí?!, ¿Y si nos ponemos  
de acuerdo?

